

ECOS DEL CHOCO

LITERATURA, HISTORIA, COMERCIO, INTERESES GENERALES, CRONICA, AVISOS.

REDACTORES:
Manuel Valdés.
Victor M. García V.

Quindó, julio. 20 de 1890.

EDITOR:
Jorge A. Valencia.

CONDICIONES

La suscripción, en un año \$ 1,20
* trimestre 0,40
Número suelto 0,10

Remitidos. Columna.
ANUNCIOS La línea -computada en LON-PRI-
MER \$0,10

Los avisos de CLICHÉ ó en forma espe-
cial se publican á precios convencionales.

De 5 inserciones en adelante se hará una rebaja
del 10 por 100.

Para todo dirigirse á JORGE A. VALENCIA.

ECOS DEL CHOCO

Interesados por el progreso de estas regiones, mué-
vos este sentimiento á fundar esta insignificante ho-
ja periódica como órgano de sus particulares intere-
ses, la cual tenemos el honor de ofrecer al público.
Nada de nuevo encontrarán en ella nuestros lectores,
pues careciendo de los dotes de periodistas, nos con-
cretaremos á escribir lo que nuestras facultades nos
permitan.

Para la árdua é ingrata tarea que emprendemos
esperamos la decidida cooperación de los buenos hi-
jos de esta Provincia y la de San Juan, por lo que nos
permitimos excitarlos á que nos favorezcan con sus
suscripciones y ayuden nuestro propósito honrando-
nos con las producciones de su ingenio que gustosí-
mos ofrecemos publicar.

Literatura, historia, comercio, crónica y avisos:
hé aquí el programa de los "Ecos del Chocó," en el
cual serán campo vedado la política y los insultos
personales, pues convencidos estamos que el tratar de
tales asuntos sería un obstáculo que opondríamos á
la buena acogida que esperamos merecer y á la larga
vida que prometemos á nuestra empresa.

Séanos excusable nuestro intento de escritores
por ser nuestras pretensiones hijas únicamente de los
deseos del patriotismo.

Expuestos nuestros propósitos, séanos permitido
evocar los gratos recuerdos que á nuestra mente trae
la clásica fiesta que hoy se conmemora, y que, como hu-
milde óvolo de nuestra gratitud, dediquemos este pri-
mer número á la memoria de los Padres de la Patria y
fundadores de nuestra Independencia.

L. L. R. R.

20 DE JULIO

Hoy es 20 de Julio, fecha gloriosa y de impe-
recederos recuerdos para todos los que con hon-
ra llevamos el nombre de colombianos. Las au-
ras traen á nuestra memoria esa
bande Boyepya en que un pueblo, cansado del
servilismo y del oprobio, se alzó --como Lázaro
del sepulcro-- al grito de LIBERTAD!
Santo y glorioso día que marcó el primero en
nuestra Era de emancipación!

Mas tanto se ha dicho sobre este día, que
nuestra pluma -poco amaestrada en las faenas
del periodismo- nada podrá expresar, sino re-
petir las sublimes palabras del immortal Rojas
Garrido:

"Es la fecha inmortal que el pueblo inscribe
En el gran calendario de la Historia."

V. M. G. V.

SOL DE JULIO-

Bello sol es el de Julio
En la tierra colombiana,
Pues que su luz nos recuerda
Cómo fué libre la Patria.

El vió nacer esos bravos,
Esos de espartana raza,
Que fueron pasmo del mundo,
Que fueron terror de España.

El admiró su denuedo
En la desigual batalla,
Prestó su luz á la Gloria
Al coronar sus hazañas.

Su fuego templó el acero
De sus titánicas almas
Que en SER LIBRES O MORIR
Solo su ambición cifraban,

Por eso yo te saludo
Llena de entusiasmo el alma:
Que tu luz es el reflejo
De las glorias colombianas,

Del esfuerzo de sus brazos,
De lo santo de su causa.
Grande, cual hermoso eres
Glorioso sol de mi Patria.

Julio 20 de 1890

Heliodoro F. González

RICAUARTE

Jesucristo, el divino galileo,
Santificó la cima del Calvario;
Y de su Patria convirtió en Santuario
El inmortal Ricaurte á San Mateo.

Quibdó--1886.

Leoncio Ferrer,

BOLIVAR EN ROMA

El sol en el poniente se ocultaba,
Su ultimo rayo á los mortales daba
Y en todas partes se veía quietud;
La noche se acercaba silenciosa
Y estrella vespertina regia, hermosa
La anunciaba brotando viva luz.

Bajo ese cielo espléndido y sereno
Arrullaban las olas del Tirreno
A la histórica Roma, real ciudad
Ella que en rededor muestra cofinas,
Mas entre esas alzabase una cima
Que la historia debía inmortalizar.

Allí un hombre paseábase, de brazo
Llevaba un compañero, tierno abrazo
Unía á los dos; con gratitud y amor
Evocó los recuerdos de la infancia:
Miró su cuna, su primera estancia
Y no encontró doquier sinó opresión

Y sus plegarias elevando al cielo
Con su mirada penetró hasta el velo
Que separa los mundos, y al mirar
A su Patria gimiendo encadenada
Proserita, envilecida y ultrajada
De rodillas al fin vino á parar.

Entónces allí, delante de su amigo
Poniendo al Dios Supremo por testigo
Juró su Patria esclava libertar;
Sublime, excelso, grande juramento
Que entre sus alas lo llevara el viento
A esparcirlo en la grande inmensidad !!

Ese es BOLIVAR! el grande americano,
Ante quien se rindiera el León hispano;
BOLIVAR que una patria nos legó!
BOLIVAR el héroe á quien la fama
Hoi canta, y el ruidoso Tequendama
Con sus iris, sus ondas, su rumor,

V. M. G. V.

JULIO 20-1890

RICAUARTE

De su leal patriotismo en San Mateo
Mostró él al mundo la tan fiera saña,
Presentando á los bravos de la España
De su existencia, cenizas por trofeo.

Honor de nuestra historia és El nombre veo
De ese genio que ideó tan noble hazaña;
El quiso fin poner á la campaña
Y dijo: muero, más cumplo mi deseo.

Y esa historia lo admira orgullecida
Guardándole su nombre, su heroísmo,
Cual modelo de MARTIR sin igual,.....

Por eso ella á su genio agradecida.
Y á su noble y grandioso patriotismo
En sus páginas lo inscribe: EL INMORTAL

Quibdó - julio 20 de 1890,

M. V.

POLITICA

No es político este periódico....., y yo uno de
sus colaboradores soy el primero en quebrantar
el precepto, y solo..... ¡gracia disculpa! por
que el asunto lo requiere, por que la situación
lo exige.

¡A la verdad, al hablar de la Patria, al hacer
reminiscencias de su magna guerra, de esa su
blíme epopeya de su existencia POLITICA- ¿ya
lo veis?-hay necesariamente que meter en dan-
za la maldita alimaña.

Sus héroes y sus mártires: -aquellos arrancando
inmarcesibles lauros á la Gloria, estos podando
con su preciosa sangre la cimiento de la excelsa
Libertad, no fueron otra cosa que políticos;

Pero cuya causa fué:
LA EMANCIPACION DEL PUEBLO.
LA PROTECCION DE SUS DERECHOS.
Qué tiempos y qué hombres aquellos!! Altivos
sin soberbia, valientes hasta la temeridad,
"Ni á la feroz batalla ni á la muerte
Esas almas enérgicas temian."

Por eso la Victoria les ofreció sus palmas; la
Inmortalidad se adueñó sus nombres; la Fama
pregonó sus hazañas; la Posteridad agradecida
genera su memoria.

Secundemos su obra redentora; formemos en
sus filas, que son las de la Justicia y la Igual-
dad ante la Ley, y tambien las del
PROGRESO DE LA NACION y
LA ILUSTRACION DEL CIUDADANO.

Esa es la POLITICA de los héroes; esa la
que surgió de sus nobles corazones para bien
de la Patria. Para abogar por ella tienes,
caro lector, las columnas de este periódico.

Heliodoro F. González.

Julio, 20 1890.

CRONICA

FERROCARRIL TRASANDINO. -Por cartas
dirijidas á nuestro amigo Edwin H. Prindle;

por Mr. H. C. Parson de Washington, sabemos que es probable que esa vía férrea, que recorre las Américas desde la Argentina hasta la República Norte Americana, principia en esta Provincia de Atrato, con cuyo objeto llegará a esta ciudad la Compañía explorada bajo la dirección del dicho Parson en setiembre próximo. Este es consocio de Mr. Blaine en la empresa, la que cuenta como capital disponible para sus gastos 100, 000 000 de dollars.

CHOCO HYDRAULIC MINING CO. Un amigo dice al Sr. Manuel M^o Lozano, desde Boston, que los Directores de aquella compañía minera examinan actualmente una nueva máquina para los trabajos de sus minas en el río Andagueda, en esta Provincia.

MISIONES. A nuestro estimable amigo Sr Teodolinda Becerra, recientemente llegado a esta ciudad de la de Popayán, debemos el poder anunciar a nuestros lectores la próxima venida a esta Provincia de los Hermanos Cristianos.

VAPOR "ATRATO" De regreso para Cartagena; debido a la oscuridad de la noche y -mas- que todo a los conocimientos del Práctico, -se baró en el chuztal de Calle del Muerto, un día distante y al norte de Riosucio. Hoy tiene ya veintiocho días de estar allí, según informes de personas venidas del bajo Atrato. ¡Ojalá la OMBA EN TAN BUEN PASTAJE le sirva para ser mas puntual en su itinerario de llegada a esta ciudad y que deje de ser el juego del capricho de los empresarios!

¿Por qué el Gobierno no interviene en asunto de tan vital importancia para esta Provincia?

TOS FERINA Y GRIPPE. Son las enfermedades hoy reinantes en la ciudad. La policía debiera ocuparse del desague de los pantanos circunvecinos como medio de purificar el aire de los miasmas. Tal vez a esto debemos la invasión de las enfermedades apuntadas. ¡Ya que de policía hablamos no hay por ahí Sr. Alcalde, entre los viejos papeles de su archivo alguna disposición que prohíba el que los marrangos-puercos vaguen por las calles y dañen los solares ajenos?

IGLESIA DE QUIBDO. Es común y desde antaño el decir que en el Chocó nada hay durable, y como para contradecir el vulgar adagio y que como excepción de la regla, Quibdó puede ofrecer la inacabable reconstrucción de la única Iglesia que tiene. ¡El decir que aquí hay católicos!!

BASTON CON CORDON Y BORLAS NEGRIAS!! "Se obedece pero no se cumple" de la cierto Gobernador neo-granadino y eso ex-

clamamos nosotros al ver el maldito caso que aquí se oace del artículo 359 de la Ley 149 del 1888.

MERCADO. Llamamos la atención sobre tan importante asunto a los miembros del Concejo Municipal. La falta de un lugar apropiado para tal objeto, hace que sean ocupadas las aceras de lgs casas por las personas que se ocupan de la venta de víveres el día domingo

LA PREFECTURA DE 1880, quiso proporcionar a los habitantes de esta ciudad un **LUGAR DE RECREO CERCA DEL CUENTE RIO,** colocando en el puente que allá conduce unos escaños; pero los **-GOBIERNADOS DE 1890,** poco amigos de esas distracciones, han tenido la humorada de destruir tan "cómodos asientos" ¿Por qué la Policía no velará por que no se dé muerte a lo que tan tan cerca a ella tenemos para mitigar las fatigas de la vida?



DECRETO

• NUMERO 151 DE 1888.

El Presidente de la República,

CONSIDERANDO:

1.º Que la Constitución Nacional -artículo 42- protege la honra de las personas, la trad
---Continuará---

Sr. Gobernador del Departamento.

Acatando el punto primero, artículo 13, del Decreto nacional número 151, de 17 de Febrero de 1888, aviso a Usía, que, desde el 20 de este mes, empezaré a publicar un periódico literario que será quincenal, se llamará **ECOS DEL CHOCO,** y del cual seré Editor.

Quibdó, Julio 14 de 1890.

Jorge A. Vaccacia.



Se considera suscriptor a quien reciba este número y no lo devuelva dentro del segundo día.

BOGOTÁ

AVISOS.

BARATO!

GONZALO ZUNIGA vende los siguientes artículos a PRECIOS SUMAMENTE MODICOS:
Fluxes para caballeros, Corbatas, Cuellos y Puños blancos y de color, Abanicos de todas clases y colores, coates de traje, cintas finas de todos colores, chulinas para Señoras, tul negro y encajes de seda de colores, abanicos y un surtido completo de mercancías.

¡UNO!

ELOY PEREA, vende a principal las mercancías que tiene en su tienda de comercio, y da en arrendamiento el local al comprador de ellas. **NEGUA - CALLE DEL MERCADO.**
Entenderse en Quibdó con M. VALDES

ESTAÑO!

El infrascrito tiene para la venta superior **MASILLA** para cojer **GOTERAS** en las casas de techo de fierro, la cual es contra

AGUA Y FUEGO

Manuel M. Lozano.

NO MAS ESTAÑO

FLAVIO ANDRADE compra y vende **ESTAMPILLAS** de los países sud-americanos.
Quibdó. Cauca. Colombia

CALABAZAS, Y VA UNA...
José Vicente Calle suplica a sus deudores el pago de sus cuentas pues necesita ese dinero para gastos, de su próximo viaje a Antioquia.

'TOS'

DEMECRO TIGEREA

OFRECE UN ESPECIFICO DE SU INVENCIÓN CONTRA LA **TOS FERINA**

Quibdó- Calle LARGA,

EN LA TIPOGRAFIA DE

JORGE A. VARELA

HAY CONSTANTEMENTE UN COMPLETO Y VARIADO SURTIDO DE TARJETAS PARA VISITA, DESDE EL TAMAÑO DE 3x5 HASTA EL DE 8x12. LAS HAY BORDE ENLUTADO Y DORADO; TRASPARENTES & c. & c. & c. & c. & c. & c. & c. & c.

VICTOR M. GARCIA Y

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE

GESTIONES JUDICIALES.
QUIBDO.- Calle del Puerto.

TIPOGRAFIA DE J. A. V.